

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EDUCADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA DE DIPLOMADO EN MATEMÁTICA**  
(Resolución Administrativa de SENACYT No. 36 de 20 de marzo de 2012, publicado en la Gaceta Oficial No. 27006 de 2 de abril de 2012)

**DIRIGIDA A:** Docentes de educación primaria, con funciones relacionadas a la enseñanza de la Matemática, que posean nombramiento del Ministerio de Educación y que se encuentren en servicio en escuelas oficiales de las regiones de Darién y Herrera.

**OBJETIVO:** Contribuir con la formación continua de los docentes en servicio, para mejorar la enseñanza de la Matemática en las regiones escolares de Darién y Herrera.

**ÁREAS TEMÁTICAS (LA SELECCIÓN SE REALIZARÁ POR CATEGORÍAS SEPARADAS)**

**1. DIPLOMADO EN MATEMÁTICA:**

La SENACYT otorgará hasta 30 becas para la región escolar de Darién

La SENACYT otorgará hasta 30 becas para la región escolar de Herrera

**DURACIÓN:** Los Diplomados tendrán una duración de 5 meses.

**HORARIO PROPUESTO:** viernes de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Este horario, está sujeto a cambios dependiendo de la necesidad de la región escolar.

**MONTOS DEL SUBSIDIO:** La SENACYT cubrirá el 100% del monto del Diplomado.

**CRITERIOS Y REQUISITOS**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Todos los candidatos deben ser docentes de educación primaria que posean nombramiento permanente del Ministerio de Educación en escuelas oficiales de las regiones escolares de Darién y Herrera. Los docentes deberán tener título que los acredita como profesionales de la educación primaria (otorgado por la Escuela Normal de Santiago de Veraguas o por un centro universitario acreditado en Panamá para esta formación) que estén desempeñando funciones relacionadas a la enseñanza de las Matemática y cumplir con los requisitos que exige el Reglamento y los descritos en este anuncio. Los aspirantes no pueden contar con otra beca vigente con la SENACYT.

Características a Evaluar:

- Capacidad de Innovación y Creatividad (corroboradas a través de la carta de postulación del Director del Centro escolar donde labore)
  - Evidencia de actividades (giras académicas, proyectos científicos entre otros), dentro y fuera de su centro educativo, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.
  - Participación en ferias de ciencias o encuentros de educadores.
- Liderazgo
  - Organización de eventos escolares (ferias, concursos científicos, olimpiadas, clubes de ciencia y otros).
  - Participación en congresos u otras actividades.
- Mostrar interés en su formación continua y actualización en áreas de docencia, tecnología, idiomas y cualquier otra que sea relevante para su desempeño profesional y personal.

**Nota:** Es importante que estos aportes y ejecutorias se vean reflejados en su hoja de vida.

**REQUISITOS:**

- Completar el formulario de aplicación.
- Carta de Postulación del Director del Centro escolar donde labora (debe ponderar su desempeño como docente).
- Ensayo de una página, como mínimo, donde explique sus expectativas con relación al aprendizaje del diplomado y su opinión sobre el estado actual de la enseñanza de la ciencia o la matemática en el nivel primario.
- Copia de diploma que lo acredita como profesional de la educación primaria (otorgado por la Escuela Normal de Santiago de Veraguas o por un centro universitario acreditado en Panamá para esta formación).
- Copia de Cédula vigente.
- Hoja de Vida en la que se vean reflejados sus aportes y ejecutorias en el campo educativo.
- Una fotografía tamaño carné.
- Llenar y firmar el formulario Paz y Salvo de la SENACYT

**FECHAS DE PRESENTACIÓN**

**FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA:** 18 de junio 2019

**FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** 12 de julio de 2019. Hasta las 3:30 p.m. HORA EXACTA

**DOCUMENTACIÓN:** La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos en los formularios del Programa de Desarrollo Profesional para Educadores del Sistema Educativo Nacional. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza de los subsidios económicos para estudios del Programa están descritos en el reglamento de este programa y disponibles en la página Web de la SENACYT ([www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa)). Las solicitudes deben ser entregadas en las oficinas de la SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, ciudad de Panamá) o en las Oficinas de los enlaces regionales de Perfeccionamiento del MEDUCA o a través de la dirección de correo [diplomadoaprendizaje@senacyt.gob.pa](mailto:diplomadoaprendizaje@senacyt.gob.pa), hasta la fecha y hora de cierre correspondiente.

**EVALUACIÓN:** La evaluación de las propuestas será realizada por una Comisión- Evaluadora, designada de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Programa. Los evaluadores deberán dejar constancia escrita de la ausencia de conflictos de intereses y suscriben una declaración de confidencialidad. La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguno de los cupos si las solicitudes que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

Es responsabilidad del aspirante y no de la SENACYT asegurarse que la documentación recibida esté completa y entregada en los plazos previstos. **CONSULTAS:** [diplomadoaprendizaje@senacyt.gob.pa](mailto:diplomadoaprendizaje@senacyt.gob.pa) o al 517-0149.